

Copia de una carta del conde de alcavorte escribes deoran
corredor de murcia

Yo el conde de alcavorte y por la copia de una carta del fey del factor del
rey de portugal que a v. m. e bio sabra como a tomado el
rey de argel a bugria y el como lo tomo y el por que se quea abida
a que e a for nada a debenz aqui con mayor razonca por mar
y por tierra e bio asn aliaz asn al teza que con gran bra
vedad memande socorrer con gente y bastimentos y por que
des de el mes de junio lo sn aliaz y no me an pro ver donada
y no se si vendra tan presto a que e des pago que zmeda
en tar a qui laper te antes que cege el campo del
rey / es cribo al señor mar que e de ser de ce
proba de fer ventor quatro acentos hombres
y mil lanegas de trigo y quinientas de cevada
por que se no muere de hambre de hombre
y que e de lagades pagar con no vis de ofensas con
alguna nao que se zmeda a p aicon ali con te. v. m. me
la gaya de proveer en esto lo que e de care a un
bre vedad que al ser vi de des y desn mag y de ados
que e fei nos un viene no señor la my mag persona
y casa de. v. m. que e de yace aen de deoran y de tu bre
del de 1585. al ser vi de. v. m. el conde de alcavorte

Copia de una carta del conde de alcavorte escribes deoran
al corredor de murcia
Yo el conde de alcavorte y por la copia de una carta del fey del factor del
rey de portugal que a v. m. e bio sabra como a tomado el
rey de argel a bugria y el como lo tomo y el por que se quea abida
a que e a for nada a debenz aqui con mayor razonca por mar
y por tierra e bio asn aliaz asn al teza que con gran bra
vedad memande socorrer con gente y bastimentos y por que
des de el mes de junio lo sn aliaz y no me an pro ver donada
y no se si vendra tan presto a que e des pago que zmeda
en tar a qui laper te antes que cege el campo del
rey / es cribo al señor mar que e de ser de ce
proba de fer ventor quatro acentos hombres
y mil lanegas de trigo y quinientas de cevada
por que se no muere de hambre de hombre
y que e de lagades pagar con no vis de ofensas con
alguna nao que se zmeda a p aicon ali con te. v. m. me
la gaya de proveer en esto lo que e de care a un
bre vedad que al ser vi de des y desn mag y de ados
que e fei nos un viene no señor la my mag persona
y casa de. v. m. que e de yace aen de deoran y de tu bre
del de 1585. al ser vi de. v. m. el conde de alcavorte

